Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura

EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA

-MEMORIA AMBIENTAL-

ANEJO 2. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

DICIEMBRE 2013



Aspectos ambientales (Ley 9/2006 anexo I f)	Objetivos ambientales	Medida correctora, preventiva y compensadora propuesta	Indicadores	Valor actual del indicador	Valor indicador 2015	Valor indicador 2021	Valor indicador 2027	Otro valor
			Superficie de regadío en las Vegas tradicionales, es decir, UDA 17, 18, 20, 21, 32, 46 y 52 (ha)	Sup. Bruta: 43.564 Sup. Neta: 29.695	Sup. Bruta: 43.564 Sup. Neta: 29.695	Sup. Bruta: 43.564 Sup. Neta: 29.695	Sup. Bruta: 43.564 Sup. Neta: 29.695	
	 Integrar la adaptación al 	Fomento de los sumideros de CO ₂ mediante conservación de la cubierta vegetal de regadíos	Superficie de regadío en las Vegas, es decir, UDA 17, 18, 20, 21, 22, 32, 34, 46, 48 y 52 (ha)	Sup. Bruta: 73.965 Sup. Neta: 49.835	Sup. Bruta: 73.965 Sup. Neta: 49.835	Sup. Bruta: 73.965 Sup. Neta: 49.835	Sup. Bruta: 73.965 Sup. Neta: 49.835	
	cambio climático en la planificación hidrológica Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	tradicionales (Vegas), zonas forestales y restauración de riberas. (Hectáreas de regadío, hectáreas de uso forestal en el DPH, hectáreas	Nº de masas de agua y longitud (Km.) de riberas restauradas		9 masas de agua (238,9 Km. + 82,77 Ha (embalse Argos)	22 masas de agua (383,25 Km.)	21 masas de agua (540,34 Km.)	
procedentes de sistemas de ges recurso, aumen uso de las energ renovables y ma la eficiencia ene	procedentes de los sistemas de gestión del recurso, aumentando el uso de las energías renovables y mejorando la eficiencia energética No incrementar el consumo de energía	correspondientes a regadíos tradicionales, nº de expedientes para cambio de usos del agua hacia usos no agrícolas, Km. de riberas restaurados, Km. y nº relativo de masas de agua con Qecológicos).	№ de masas de agua con cumplimiento de Qeco		1 masa de agua (30,1 Km.)	1000/	100% cumplimiento para todas las masas para las que se ha definido Qeco (tanto prioritarias como no prioritarias)	
			Superficie forestal en el contexto de la demarcación (ha)	249.175 (datos SIGPAC 2010)				
		Fomento de energías renovables.	Kw./h/año generados en la demarcación procedentes de energías renovables.					

INDICADORES Y OBJETIVOS APLICADOS AL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Aspectos ambientales Medida correctora, preventiva Valor actual del Valor indicador Valor indicador Valor indicador **Objetivos ambientales Indicadores** Otro valor 2021 y compensadora propuesta indicador 2015 2027 (Lev 9/2006 anexo I f) • Evitar la ocupación de Todos los proyectos transferencias serán sometidos espacios naturales protegidos y hábitats de a procedimiento reglado de EIA, dando cumplimiento a sus especies prioritarias medidas correctoras y Plan de • Evitar la fragmentación De acuerdo a lo indicado Seguimiento Ambiental. de hábitats por la normativa Dependiendo de la aplicable • Evitar cambios en la ubicación/trazado, podría ser composición necesaria la Evaluación de ecosistemas Afecciones sobre Red Natura 2000, como es el caso del Canal Conservación, Alto de la Margen Derecha. recuperación y mejora de los ecosistemas Todos los proyectos de acuáticos o ligados al transferencias serán sometidos uso del agua a procedimiento reglado de EIA, · Prevenir las alteraciones dando cumplimiento a sus ecológicas en cauces, medidas correctoras y Plan de VEGETACIÓN riberas У Seguimiento Ambiental. **FAUNA** húmedas, Dependiendo de De acuerdo a lo indicado la **ECOSISTEMAS** ubicación/trazado, podría ser por la normativa • Mejora del estado de las BIODIVERSIDAD necesaria la Evaluación de aplicable masas de aguas por Afecciones sobre Red Natura recuperación de las 2000, como es el caso de masas de agua de las cualquier nueva desalinizadora cuales son dependientes costera dada la presencia del • Recuperación de zonas LIC "Litoral Sumergido de la húmedas degradadas Región de Murcia". Aumento de 100% diversidad biológica de cumplimiento zonas ligadas al uso del 19 masas de para todas las agua agua (445, masas para las 42Km). • Mejorar el potencial de Longitud (Km.) y nº de Instauración caudales 1 masa de agua que se ha ecológico de las masas ecológicos (% de masas que masas de agua con 100% (30,1 Km.) definido Qeco de agua artificiales cumplen frente al total). cumplimiento de Qeco cumplimiento (tanto para masas • Proteger la calidad de prioritarias prioritarias agua para los peces en como no zonas de especial valor prioritarias)

Aspectos ambientales (Ley 9/2006 anexo I f)	Objetivos ambientales	Medida correctora, preventiva y compensadora propuesta	Indicadores	Valor actual del indicador	Valor indicador 2015	Valor indicador 2021	Valor indicador 2027	Otro valor
	húmedas degradadas • Mejorar la conectividad	Potenciar la permeabilidad de especies en las masas de agua.	№ de azudes y presas sin efecto barrera para la ictiofauna	16 azudes 0 presas				
	 lateral de las masas de agua Prevenir las alteraciones hidromorfológicas de las masas de agua Eliminar y controlar las especies exóticas invasoras 	Instalación de rejillas de peces en tomas (% de cumplimiento respecto a número total de tomas en masas de agua superficiales).	Cumplimiento respecto a número total de tomas en masas de agua superficiales (%)					
		Instalación de escalas para peces en azudes y presas (% de cumplimiento).	№ de azudes y presas sin efecto barrera para la ictiofauna	16 azudes 0 presas				
		Restauración de vegetación de ribera.	№ de masas y longitud (Km.) de riberas restauradas		9 masas de agua (238,9 Km. + 82,77 Ha (embalse Argos)	22 masas de agua (383,25 Km.)	21 masas de agua (540,34 Km.)	
		Cumplimiento de OMA.	Cumplimiento de OMA establecidos para cada masa y horizonte de tiempo		superficiales: 54 subterráneas: 17	superficiales: 41 subterráneas: 2	superficiales: 19 subterráneas: 34	2027 OMA menos riguroso: superficiale s: 0 subterráne as: 10
		Mejora de las redes de distribución.	Eficiencia en redes de distribución urbana (%)	Para MCT: 97,3% (en alta) 83,4% (en baja)				

Aspectos ambientales (Ley 9/2006 anexo I f)	Objetivos ambientales	Medida correctora, preventiva y compensadora propuesta	Indicadores	Valor actual del indicador	Valor indicador 2015	Valor indicador 2021	Valor indicador 2027	Otro valor
		Garantizar las condiciones ambientales en las inmediaciones de los emisarios submarinos, empleando tanto indicadores fisicoquímicos (temperatura antes y tras la disposición del emisario, materia orgánica, turbidez, salinidad) como biológicos prestando especial atención a la presencia de Posidonia oceanica u otras fanerógamas marinas en caso de encontrarse y su evolución temporal.	Superficie de praderas de <i>Posidonia oceanica</i> (ha)					
		Reducción de la presencia de especies alóctonas invasoras de fauna.	Nº de masas de agua en que se elimina la presencia de especies alóctonas invasoras		2		5	•
		Evitar el vertido a zonas especialmente sensibles.	Evolución temporal de vertidos en número y volumen					
contaminación del suelo	Restauración de vegetación de ribera.	№ de masas de agua y longitud (Km.) de riberas restauradas		9 masas de agua (238,9 Km. + 82,77 Ha (embalse Argos)	22 masas de agua (383,25 Km.)	21 masas de agua (540,34 Km.)		
	 Disminución de la contaminación del suelo por residuos y sustancias 	Protección de las superficies agrícolas tradicionales de las Vegas.	Superficie de regadío en las Vegas (ha) tradicionales, es decir, UDA 17, 18, 20, 21, 32, 46 y 52 (ha)	Sup. Bruta: 43.564 Sup. Neta: 29.695	Sup. Bruta: 43.564 Sup. Neta: 29.695	Sup. Bruta: 43.564 Sup. Neta: 29.695	Sup. Bruta: 43.564 Sup. Neta: 29.695	

Aspectos ambientales (Ley 9/2006 anexo I f)	Objetivos ambientales	Medida correctora, preventiva y compensadora propuesta	Indicadores	Valor actual del indicador	Valor indicador 2015	Valor indicador 2021	Valor indicador 2027	Otro valor
			Superficie de regadío en las Vegas, es decir, UDA 17, 18, 20, 21, 22, 32, 34, 46, 48 y 52 (ha)	Sup. Bruta: 73.965 Sup. Neta: 49.835	Sup. Bruta: 73.965 Sup. Neta: 49.835	Sup. Bruta: 73.965 Sup. Neta: 49.835	Sup. Bruta: 73.965 Sup. Neta: 49.835	
		Cumplimiento de OMA.	Cumplimiento de OMA establecidos para cada masa y horizonte de tiempo		superficiales: 54 subterráneas: 17	superficiales: 41 subterráneas: 2	superficiales: 19 subterráneas: 34	2027 OMA menos riguroso: superficiale s: 0 subterráne as: 10
		Sellado de pozos abandonados en áreas costeras e interiores, especialmente en el Campo de Cartagena, inmediaciones del Mar Menor, Águilas y Mazarrón para evitar el intrusismo marino así como la comunicación de distintos niveles de acuíferos y con ello la contaminación por nitratos.	№ de pozos sin sellar frente al total objeto de sellado					
		Aplicación de nuevos recursos externos que permitan la reducción de los niveles de sobreexplotación de acuíferos y/o reducir la intrusión marina en acuíferos costeros.	Volumen de extracción subterráneo sustituido por nuevos recursos externos (hm³).					
AGUA, POBLACIÓN, SALUD HUMANA	Reducción de la contaminación Reducción paulatina de la contaminación de masas de agua	Aplicación de nuevos recursos externos que permitan la reducción de los niveles de sobreexplotación de acuíferos y/o reducir la intrusión marina en acuíferos costeros.	Volumen de extracción subterráneo sustituido por nuevos recursos externos (hm³).					

Aspectos ambientales (Ley 9/2006 anexo I f)	Objetivos ambientales	Medida correctora, preventiva y compensadora propuesta	Indicadores	Valor actual del indicador	Valor indicador 2015	Valor indicador 2021	Valor indicador 2027	Otro valor
	subterráneas y su prevención • Protección y mejora del medio acuático	Reducción de la sobreexplotación de los recursos subterráneos.	Volumen de sobreexplotación (hm³).	286	237	166	94	2027 + PHN: 0
	 Garantizar la cantidad y calidad suficiente de 	Control de las detracciones.	% contadores respecto al total de tomas					
	recurso hídrico para el buen estado de las masas de agua, y ecosistemas acuáticos y terrestres • Aumentar la superficie de agricultura ecológica, libre de productos	Cumplimiento de OMA y caudales ecológicos.	Cumplimiento de OMA establecidos para cada masa y horizonte de tiempo		superficiales: 54 subterráneas: 17	superficiales: 41 subterráneas: 2	superficiales: 19 subterráneas: 34	2027 OMA menos riguroso: superficiale s: 0 subterráne as: 10
	químicos de síntesis Restitución de las corrientes a sus condiciones naturales de funcionamiento hidrológico	Realización del estudio hidrogeológico del Mar Menor- Campo de Cartagena para la disposición de nuevas redes de drenaje y/o baterías de pozos.	Volumen y porcentaje de aguas recogidas, tratadas, y posteriormente reutilizadas en la demarcación (hm³)					
	 Acondicionamiento y recuperación ambiental de cauces y riberas Limpieza de las riberas de ríos, masa de agua de transición y costeras Reducción de extracciones para que la 	Sellar pozos abandonados en áreas costeras e interiores, especialmente en el Campo de Cartagena, Águilas y Mazarrón para evitar la intrusión marina así como la comunicación de distintos niveles de acuíferos y con ello la contaminación por nitratos.	№ de pozos sin sellar frente al total objeto de sellado					

Aspectos ambientales (Ley 9/2006 anexo I f)	Objetivos ambientales	Medida correctora, preventiva y compensadora propuesta	Indicadores	Valor actual del indicador	Valor indicador 2015	Valor indicador 2021	Valor indicador 2027	Otro valor
	relación entre bombeo y recarga sea ≤ 1 • Construcción de captaciones de recarga artificial de acuíferos para situaciones de emergencia por sequía • Fomento de la utilización de las aguas regenerada • Minimización de los impactos ambientales derivados de las sequías y de las inundaciones • Mejora de la eficiencia en el consumo de recursos hídricos en la agricultura, y en el ocio y turismo • Mejora del conocimiento del patrimonio natural y cultural asociado a las masas de agua	Potenciar el uso recreativo y sostenible del río frente a la ciudadanía en los tramos fluviales dentro de áreas urbanas y periurbanas, destacando además de un posible recreativo, los valores ambientales del mismo.	Superficie habilitada para uso público en masa de agua (ha)					
		Constitución de Juntas Centrales de Usuarios en los acuíferos con problemas cuantitativos.	Nº de Juntas Centrales					
		Instalación de piezómetros de control en todos aquellos acuíferos objeto de explotación.	Nº de piezómetros totales, y discretizando por masa de agua.	235 (visor GIS MAGRAMA)				
		Instalación de redes de control en todos aquellos acuíferos objeto de explotación.	Nº de puntos de control, discretizando por masa de agua.	Masas superficiales: 224 Masas subterráneas: 412				
		Delimitación del DPH.	№ de kilómetros delimitados					
		Mejora en la eficiencia de las redes de distribución urbanas.	Eficiencia en redes de distribución urbana	Para MCT: 97,3% (en alta) 83,4% (en baja)				
		Modernización de regadíos.	Superficie modernizada (ha)					

Aspectos ambientales (Ley 9/2006 anexo I f)	Objetivos ambientales	Medida correctora, preventiva y compensadora propuesta	Indicadores	Valor actual del indicador	Valor indicador 2015	Valor indicador 2021	Valor indicador 2027	Otro valor
		Actuación frente a la contaminación por nitratos.	№ de masas subterráneas con programas frente a la contaminación por nitratos	34				
		Optimización de la demanda urbana	Demanda urbana consuntiva en la DHS (hm³/año, y % respecto a total)	190,04 (10,84%)	223,18 (12,56%)		276,54 (15,01%)	
		Optimización de la demanda agraria	Demanda agrícola consuntiva en la DHS (hm³/año, y % respecto a total)	1.507,27 (86,01%)	1.485,03 (83,55%)		1.488,40 (80,78%)	
		Gestión de la superficie regada	Superficie neta regada (ha)	259.136	259.136			259.736